

**CASOS FINANCIEROS DE ESTUDIANTES ANALIZADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN 22 DE OCTUBRE DE 2024**

<b>Tipo Sol*</b>	<b>No.</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CARRERA</b>	<b>SOLICITUD</b>	<b>RESPUESTA</b>
M	1	2200861	ECONOMÍA	Devolución del pago de matrícula del 1 sem/2024	Negada la devolución del pago de matrícula del primer semestre de 2024, teniendo en cuenta que la peticionaria matriculó y canceló asignaturas en el 2024 periodo 1.
M	2	2201587	INGENIERÍA CIVIL	Devolución del pago de matrícula del 2 sem/2024	Negada la devolución del pago de matrícula del segundo semestre de 2024, teniendo en cuenta que la peticionaria matriculó y canceló asignaturas en el 2024 periodo 2.

M	3	2220113	BIOLOGÍA	Devolución del pago de matrícula del I y 2 sem/2023 y I sem/2024	Inhibitorio. El peticionario debe realizar el trámite de la devolución de los pagos de las matrículas de los periodos I y 2 de 2023 y primer semestre de 2024 en la Sección de Tesorería a la cuenta de correo <a href="mailto:tesoreria.devolucion@uis.edu.co">tesoreria.devolucion@uis.edu.co</a> .
M	4	2181513	INGENIERÍA MECÁNICA	Ampliación de pago de matrícula para el 2 sem/2024	En caso de autorizarse la legalización de la matrícula para el segundo semestre de 2024, se autoriza pago de matrícula ordinaria hasta el 5 de noviembre de la presente anualidad. El ciudadano es potencial beneficiario de la Política de Estado de Gratuidad en la Matrícula para el periodo en mención y debe acercarse a la Sección de Recaudos para que le informen el trámite a seguir. Si el Ministerio de Educación Nacional reporta una causal de no aceptación para el 2 semestre de 2024, deberá asumir el valor de la matrícula con recursos propios. <b>Para realizar la matrícula debe encontrarse a paz y salvo con la Universidad.</b>

**POSGRADO**

M	I	2248489	MAESTRÍA EN GERENCIA DE NEGOCIOS - MBA	Devolución del pago de matrícula del 2 sem/2024	Negada la devolución del pago de la matrícula del segundo semestre de 2024, teniendo en cuenta que la Dirección de Admisiones y Registro Académico certificó que la estudiante figura matriculada en el segundo periodo académico de 2024.
---	---	---------	--	---	--

M	2	-	MAESTRÍA EN GEOFÍSICA	Devolución del pago de la inscripción del 2 sem/2024	Se autoriza la devolución del 85% del valor pagado en la inscripción del segundo semestre de 2024, teniendo en cuenta que el aspirante no realizó la inscripción en la plataforma, según lo establecido en el acta No. 34 de 2024 del Consejo de Escuela. El ciudadano debe comunicarse a la cuenta de correo tesoreria.devolucion@uis.edu.co para que le informen del trámite a seguir.
M	3	2218263	MAESTRÍA EN GEOTECNIA	Readmisión para el 2 periodo/2024	En caso de autorizarse la legalización de la matrícula para el segundo periodo de 2024, se autoriza plazo de pago de matrícula de 5 días hábiles contados a partir del acto de notificación por correo electrónico. En el valor de la liquidación deberán tenerse en cuenta las disposiciones financieras vigentes que le sean aplicables al ciudadano. <b>Las liquidaciones de posgrado no tienen pago extraordinario de matrícula.</b>

M	4	2198735	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN	Readmisión para el 3 periodo/2024	En caso de autorizarse la legalización de la matrícula para el tercer periodo de 2024, se autoriza plazo de pago de matrícula de 5 días hábiles contados a partir del acto de notificación por correo electrónico. En el valor de la liquidación deberán tenerse en cuenta las disposiciones financieras vigentes que le sean aplicables al ciudadano. <b>Las liquidaciones de posgrado no tienen pago extraordinario de matrícula.</b>
---	---	---------	---	--------------------------------------	---

Los casos financieros de estudiantes referidos fueron revisados por la Vicerrectoría Administrativa y discutidos en plenaria del Consejo Académico en la sesión del 22 de octubre de 2024. En constancia , firma:

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN  
SECRETARIA GENERAL